

EL UNIVERSO

7 de mayo será el cónclave para elegir nuevo papa



Cardenales de la Iglesia católica decidieron que en esa fecha se inicie la votación para elegir al sucesor de Francisco. No se dijo cuántos participarán. ▶ 13



FEDERACION ECUATORIANA DE TENIS DE MESA

Quena, 27 de abril de 2025
Oficio-Secretaría-075-FETM-2025

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA FETM

De conformidad con el artículo 29 del Estatuto Reformado y Codificado de la FETM, se convoca a todos los miembros a la Asamblea General Ordinaria:

Art. 29.- "Las convocatorias a las Asambleas Generales Ordinarias, Extraordinarias y de Elección, la efectuará el Secretario por disposición del Presidente de la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa o quien lo sustituya estatutariamente. En la convocatoria se hará constar: día, hora, lugar de reunión y los puntos del orden del día a tratar.

Se le concede al Presidente el voto dirimente. Los integrantes de la asamblea no tendrán doble representación y tampoco se permite el voto mediante poder."

Por disposición del Señor presidente de la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa Ing. Paul Esteban Calle Calle se convoca a la Asamblea General Extraordinaria de la FETM, a celebrarse el día martes 13 de mayo de 2025 a las 20H00, de manera virtual en la plataforma zoom cuyo link será enviado previamente a sus correos electrónicos bajo el siguiente orden del día:

1. Constatación de quórum e instalación de la asamblea. (Informativo)
2. Lectura y aprobación del orden del día. (Por votación)
3. Lectura y aprobación del acta de la asamblea general ordinaria realizada el 08 de marzo de 2025. (Por votación)
4. Conocer y aprobar el Reglamento de Elecciones de la FETM. (Por votación)
5. Conocer y ratificar el Reglamento para la Elección del Representante de la Fuerza Técnica. (Por votación)
6. Conocer y ratificar el Reglamento para la Elección del Representante de los deportistas. (Por votación)

<p>Ing. Paul Esteban Calle Calle PRESIDENTE FEDERACION ECUATORIANA DE TENIS DE MESA</p>	<p>José Germán Gavilanes Placencia SECRETARIO FEDERACION ECUATORIANA DE TENIS DE MESA</p>
---	---



FETM

FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TENIS DE MESA

Cuenca, 27 de abril de 2025
Oficio-Secre-075-FETM-2025

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FETM

Lcda. Malena Barba
PRESIDENTE DEL CLUB ESPECIALIZADO DE ALTO RENDIMIENTO “RAMÓN BARBA – RB”

Lcdo. Marco Bermúdez
PRESIDENTE DEL CLUB ESPECIALIZADO DE ALTO RENDIMIENTO “MARCO BERMÚDEZ – MB”

Felipe Ante Levoyer
PRESIDENTE DEL CLUB ESPECIALIZADO DE ALTO RENDIMIENTO “USFQ”

Odont. Cristian Paladines Cedillo
PRESIDENTE DEL CLUB ESPECIALIZADO FORMATIVO “CATA CLUB”

Sr. Enrique Sumat
PRESIDENTE DEL CLUB ESPECIALIZADO FORMATIVO “ECUADOR”

Sr. Leopoldo Gutiérrez Cabrera
PRESIDENTE DEL CLUB ARTURO GUTIERREZ ARTEAGA

Mg. Roberto Dávila Cedeño
PRESIDENTE DEL CLUB ESPECIALIZADO FORMATIVO “PRIMORAC”

Sra. Génesis Belén Minga Chicaiza
PRESIDENTE DEL CLUB ESPECIALIZADO FORMATIVO “BABAHOYO TENNIS CLUB”

Mgs. Luis Alfredo Menéndez
PRESIDENTE DEL CLUB ESPECIALIZADO FORMATIVO “AMIGOS DEL TENIS DE MESA”

Mgs. Juan Francisco Flores Hidalgo
PRESIDENTE DEL CLUB ESPECIALIZADO FORMATIVO “TECNI CLUB”

Ing. Edison Leonardo Naranjo
PRESIDENTE DEL CLUB ESPECIALIZADO FORMATIVO “LOBO DE MAR”

Sr. Ángel Fernández
PRESIDENTE DEL CLUB ESPECIALIZADO FORMATIVO “RACHA TENISTA”

Sr. José Aurelio De La Torre Cevallos
PRESIDENTE DEL CLUB ESPECIALIZADO FORMATIVO “BRICEÑO”

Ing. Patricio Zavala Giler
PRESIDENTE DEL CLUB ESPECIALIZADO FORMATIVO “TENIS DE MESA MANTA”

STAG

Auspiciada por:



Afiliada a:

Ministerio del Deporte

Financiada por:



Av. Don Bosco 2-47 y Felipe II (Cuenca-Ecuador)

(+593) 987207890

comunicacionesfetm@gmail.com

www.fetm.ec



FETM
FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TENIS DE MESA

Cuenca, 27 de abril de 2025
Oficio-Secre-075-FETM-2025

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA FETM

De conformidad con el artículo 29 del Estatuto Reformado y Codificado de la FETM, se convoca a todos los miembros a la Asamblea General Ordinaria;

Art. 29.- “Las convocatorias a las Asambleas Generales Ordinarias, Extraordinarias y de Elección, la efectuará el Secretario por disposición del Presidente de la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa o quien lo subrogue estatutariamente.

En la convocatoria se hará constar: día, hora, lugar de reunión y los puntos del orden del día a tratarse.

Se le concede al Presidente el voto dirimente.

Los integrantes de la asamblea no tendrán doble representación y tampoco se permite el voto mediante poder.”

Por disposición del Señor presidente de la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa Ing. Paúl Esteban Calle Calle se convoca a la Asamblea General Extraordinaria de la FETM, a celebrarse el día martes 13 de mayo de 2025 a las 20h00, de manera virtual en la plataforma zoom cuyo link será enviado previamente a sus correos electrónicos bajo el siguiente orden del día:

1. Constatación de quórum e instalación de la asamblea. (Informativo)
2. Lectura y aprobación del orden del día. (Por votación)
3. Lectura y aprobación del acta de la asamblea general ordinaria realizada el 08 de marzo de 2025. (Por votación)
4. Conocer y aprobar el Reglamento de Elecciones de la FETM. (Por votación)
5. Conocer y ratificar el Reglamento para la Elección del Representante de la Fuerza Técnica. (Por votación)
6. Conocer y ratificar el Reglamento para la Elección del Representante de los deportistas. (Por votación)



Firmado electrónicamente por:
PAUL ESTEBAN CALLE CALLE
Validar únicamente con FirmaEC



Firmado electrónicamente por:
JOSE GERMAN GAVILANES PLACENCIA
Validar únicamente con FirmaEC



Ing. Paúl Esteban Calle Calle Msc.
PRESIDENTE
FEDERACIÓN ECUATORIANA
DE TENIS DE MESA

José Germán Gavilanes Placencia
SECRETARIO
FEDERACIÓN ECUATORIANA
DE TENIS DE MESA



📍 Av. Don Bosco 2-47 y Felipe II (Cuenca-Ecuador)

☎ (+593) 987207890

✉ comunicacionesfetm@gmail.com

🌐 www.fetm.ec

STAG

Auspiciada por:



Afiliada a:

Ministerio del Deporte

Financiada por:



FETM
FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TENIS DE MESA

Cuenca, 13 de mayo de 2025.

ACTA DE LA SESION DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA FETM

A los 13 días del mes de mayo de 2025, siendo las 20H00, se reúne la Asamblea de la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa utilizando la plataforma Zoom atendiendo la convocatoria realizada por el secretario Sr. José Germán Gavilanes Placencia por disposición del presidente de la FETM Ing. Paúl Esteban Calle Calle con fecha 27 de abril de 2025.

El presidente de la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa Ing. Paúl Calle Calle, toma la palabra, y solicita al secretario se tome nota de los asistentes a la sesión de Asamblea Extraordinaria de la FETM convocada para el día 13 de mayo de 2025, como orden del día según convocatoria enviada:

1. Constatación de quórum e instalación de la asamblea. (Informativo)

Asistentes del Directorio

Presidente	Ing. Paúl Esteban Calle Calle.
Vicepresidente	Ing. José Alfonso Delgado K.
Secretario	Sr. José Germán Gavilanes P.
Tesorero	Ing. Guillermo Ramón.
Segundo Vocal	Dr. Xavier Ron

Asistentes de los Clubes Especializados Formativos y Alto Rendimiento

Club Especializado Alto Rendimiento "Marco Bermúdez"	Sr. Marco Bermúdez
Club Especializado Alto Rendimiento "Ramón Barba"	Srta. Malena Barba
Club Especializado Alto Rendimiento "Universidad San Francisco"	Sr. Geovanny Coello
Club Especializado Formativo "Cata Club"	Sr. Cristian Paladines
Club Especializado Formativo "Tecní Club"	Sr. César Banegas
Club Especializado Formativo "Primorac"	Sr. Roberto Dávila
Club Especializado Formativo "Babahoyo Tenis Club"	Sra. Génesis Minga
Club Especializado Formativo "Arturo Gutiérrez Arteaga"	Sr. Leopoldo Gutiérrez
Club Especializado Formativo "Amigos del Tenis de Mesa"	Sr. Luis Menéndez
Club Especializado Formativo "Ecuador"	Sr. Francisco Ron
Club Especializado Formativo "Briceño"	Sr. José De La Torre
Club Especializado Formativo "Tenis de Mesa Manta"	Sr. Patricio Zavala

STAG

Auspiciada por:



Afiliada a:



Financiada por:



Av. Don Bosco 2-47 y Felipe II (Cuenca-Ecuador)

(+593) 998083214

comunicacionesfetm@gmail.com

www.fetm.site



FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TENIS DE MESA

Asistentes Adicionales

Departamento de Comunicación | **Mg. Nicole Smith**

Con la presencia de 5 miembros del Directorio de la FETM, 12 representantes de los Clubes Formativos y de Alto Rendimiento, se instala la sesión de Asamblea Extraordinaria de la FETM.

Se procede a seguir con el orden del día establecido, abordando cada punto de manera detallada y tomando las decisiones pertinentes conforme a las discusiones realizadas durante la sesión.



2. Lectura y aprobación del orden del día. (Por votación)

El secretario del Directorio, procedió a dar lectura al orden del día propuesto para la presente sesión. De la misma manera explicó a los miembros del directorio y de la asamblea quienes tienen voz y quienes tienen voto para esta asamblea. Los miembros de la asamblea manifestaron su conformidad, no habiendo observaciones ni objeciones al respecto. Finalizada la lectura, se procede a la votación para la aprobación del orden del día. Los miembros emiten sus votos a favor, en contra o se abstienen, según corresponda.

- Sr. Marco Bermúdez: A favor.
- Srta. Malena Barba: A favor.
- Sr. Geovanny Coello: A favor.
- Sr. Cristian Paladines: A favor.
- Sr. César Banegas: A favor.
- Sr. Roberto Dávila: A favor.
- Srta. Génesis Minga: A favor.





FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TENIS DE MESA

- Sr. Leopoldo Gutiérrez: A favor.
- Sr. Luis Menéndez: A favor.
- Sr. Francisco Ron: A favor.
- Sr. José De La Torre: A favor.
- Sr. Patricio Zavala: A favor.

Con un total de **12 votos a favor**, el orden del día es aprobada por unanimidad. Esta aprobación confirma la validez del documento y refleja el consenso de los miembros respecto a el orden del día para esta sesión.

3. *Lectura y aprobación del acta de la asamblea general ordinaria realizada el 08 de marzo de 2025. (Por votación)*

El secretario toma la palabra y comunica que el acta de la asamblea general ordinaria del 08 de marzo de 2025 fue previamente remitida a los miembros a través del correo electrónico, con el fin de permitir una revisión detallada. A continuación, realiza una lectura resumida del acta, subrayando las observaciones más relevantes surgidas durante dicho proceso de revisión.

Finalizada la lectura, se procede a la votación para la aprobación del acta. Los miembros emiten sus votos a favor, en contra o se abstienen, según corresponda.

- Sr. Marco Bermúdez: A favor.
- Srta. Malena Barba: A favor.
- Sr. Geovanny Coello: A favor.
- Sr. Cristian Paladines: A favor.
- Sr. César Banegas: Abstención.
- Sr. Roberto Dávila: A favor.
- Srta. Génesis Minga: A favor.
- Sr. Leopoldo Gutiérrez: A favor.
- Sr. Luis Menéndez: A favor.
- Sr. Francisco Ron: A favor.
- Sr. José De La Torre: A favor.
- Sr. Patricio Zavala: A favor.

Con un total de **11 votos a favor** y **1 abstención**, el acta es aprobada por mayoría. Esta aprobación confirma la validez del documento y refleja el consenso de los miembros respecto a los hechos registrados durante la mencionada sesión.

El acta aprobada será incorporada al archivo oficial de la Federación, reafirmando el compromiso institucional con la transparencia y la legalidad de las decisiones adoptadas en la Asamblea

STAG

Auspiciada por:



Afiliada a:



Financiada por:





FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TENIS DE MESA

4. Conocer y aprobar el Reglamento de Elecciones de la FETM. (Por votación)

El Secretario tomó la palabra para presentar el Reglamento de Elecciones de la FETM a la asamblea. Informó que se procedería a la lectura detallada de cada uno de los artículos del reglamento, acompañada de una explicación clara de su contenido, finalidad y aplicación, con el objetivo de garantizar su total comprensión por parte de los miembros presentes.

Durante la lectura, se abrió el espacio para aclaraciones, observaciones o sugerencias respecto a cada artículo. Las intervenciones de los participantes fueron atendidas y resueltas oportunamente, lo que permitió un proceso participativo y transparente.

Una vez concluida la lectura y revisión artículo por artículo, se sometió el reglamento a votación general. La asamblea, en pleno, aprobó por **unanimidad** el **Reglamento de Elecciones de la FETM**, quedando así formalmente adoptado para su aplicación en los próximos procesos electorales de la federación.

Los miembros de la Asamblea emiten sus votos de la siguiente manera:

- Sr. Marco Bermúdez: A favor.
- Srta. Malena Barba: A favor.
- Sr. Geovanny Coello: A favor.
- Sr. Cristian Paladines: A favor.
- Sr. César Banegas: A favor.
- Sr. Roberto Dávila: A favor.
- Srta. Génesis Minga: A favor.
- Sr. Leopoldo Gutiérrez: A favor.
- Sr. Luis Menéndez: A favor.
- Sr. Francisco Ron: A favor.
- Sr. José De La Torre: A favor.
- Sr. Patricio Zavala: A favor.

5. Conocer y ratificar el Reglamento para la Elección del Representante de la Fuerza Técnica. (Por votación)

El Secretario procedió a presentar ante la asamblea el **Reglamento para la Elección del Representante de la Fuerza Técnica**, indicando que se trata de una **ratificación** del reglamento previamente aprobado en el año **2019**.

Al igual que en el punto anterior, se dio lectura detallada a cada uno de los artículos del reglamento, acompañada de la correspondiente explicación de su contenido y aplicación. Se abrió el espacio para comentarios, preguntas y observaciones, las cuales fueron atendidas por la Secretaría de forma clara y oportuna.





FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TENIS DE MESA

Finalizado el proceso de lectura y aclaraciones, se sometió el reglamento a votación. La asamblea **ratificó por unanimidad** el **Reglamento para la Elección del Representante de la Fuerza Técnica**, confirmando su validez y vigencia para los próximos procesos electorales.

Los miembros de la Asamblea emiten sus votos de la siguiente manera:

- Sr. Marco Bermúdez: A favor.
- Srta. Malena Barba: A favor.
- Sr. Geovanny Coello: A favor.
- Sr. Cristian Paladines: A favor.
- Sr. César Banegas: A favor.
- Sr. Roberto Dávila: A favor.
- Srta. Génesis Minga: A favor.
- Sr. Leopoldo Gutiérrez: A favor.
- Sr. Luis Menéndez: A favor.
- Sr. Francisco Ron: A favor.
- Sr. José De La Torre: A favor.
- Sr. Patricio Zavala: A favor.

6. Conocer y ratificar el Reglamento para la Elección del Representante de los deportistas. (Por votación)

El Secretario presentó ante la asamblea el **Reglamento para la Elección del Representante de los Deportistas**, señalando que este documento corresponde a una **ratificación** del reglamento aprobado en el año **2019** y que se mantiene vigente para los procesos actuales.

Siguiendo la misma dinámica que en los puntos anteriores, se procedió a la lectura y explicación de cada uno de los artículos que componen el reglamento. Durante este proceso, se ofreció a los asistentes la oportunidad de plantear dudas, comentarios o sugerencias, las cuales fueron debidamente atendidas.

Concluida la revisión y sin presentarse objeciones sustanciales, el reglamento fue sometido a votación. La asamblea **ratificó por unanimidad** el **Reglamento para la Elección del Representante de los Deportistas**, reafirmando su validez y continuidad en el marco normativo de la FETM.

Los miembros de la Asamblea emiten sus votos de la siguiente manera:

- Sr. Marco Bermúdez: A favor.
- Srta. Malena Barba: A favor.
- Sr. Geovanny Coello: A favor.
- Sr. Cristian Paladines: A favor.





FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TENIS DE MESA

- Sr. César Banegas: A favor.
- Sr. Roberto Dávila: A favor.
- Srta. Génesis Minga: A favor.
- Sr. Leopoldo Gutiérrez: A favor.
- Sr. Luis Menéndez: A favor.
- Sr. Francisco Ron: A favor.
- Sr. José De La Torre: A favor.
- Sr. Patricio Zavala: A favor.

Siendo las 21:35 horas del día martes 13 de mayo de 2025, se da por finalizada la presente sesión de Asamblea Extraordinaria de la FETM.

Cuenca, 13 de mayo de 2025.

Ing. Paúl Esteban Calle Calle Msc.
PRESIDENTE
FEDERACIÓN ECUATORIANA DE
TENIS DE MESA



José Germán Gavilanes Placencia
SECRETARIO
FEDERACIÓN ECUATORIANA DE
TENIS DE MESA

